



ASOCIACION COOPERATIVA AGROPECUARIA "TAZULAT". 275 familias están representadas en la primera Asociación Cooperativa Agropecuaria "Tazulat", conformada el sábado en la hacienda Santa Cruz Tazulat, Nahulingo, Sonsonate. La hacienda tiene una extensión de 3551 manzanas, de las cuales 1550 se cultivan con caña de azúcar; el resto se cultiva con cereales y hortalizas. Al acto de constitución asistió el Dr. José Antonio Morales Ehrlich, en representación de la Junta Revolucionaria de Gobierno.

Fundan Primera Entidad Cooperativa Agropecuaria

La primera Asociación Cooperativa Agropecuaria "Tazulat", se constituyó el sábado en la hacienda Santa Cruz Tazulat en Nahulingo, Sonsonate.

Además del Dr. José Antonio Morales Ehrlich, en representación de la Junta Revolucionaria de Gobierno, asistieron también el Presidente del INSAFOCOOP, representantes del ISTA, invitados especiales y periodistas.

Al explicar lo que significa el proceso de Reforma Agraria y los frutos de que gozarán los hombres que trabajan la tierra, el doctor Ehrlich dijo: "La for-

ma en que todos nosotros podemos construir un país distinto, un pueblo distinto, donde valga la pena vivir, es mediante el esfuerzo que hagamos todos para hacer una nueva sociedad, más justa y más digna".

GOBIERNO DE BENEFICIO A LOS POBRES

También reafirmó el doctor Morales Ehrlich, que la prioridad del actual Gobierno consiste en servir a los pobres, que constituyen la mayoría en El Salvador. "Queremos que sea el

—Favor pase a la página 23.

Quéjase de Decreto que Amplía Reforma Agraria

"De momento, y al igual que muchos salvadoreños, a los que no se les puede llamar "oligarcas" (término de moda), me veo afectado por una ley que sé dentro de la buena intención de los que la promulgaron fue excelente y de justicia social, para otros de nosotros fue funesta", afirma una persona que pide guardar su nombre.

En nota dirigida al Dr. José Antonio Morales Ehrlich, miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno, dicha persona que firma la carta con su nombre y se declara afectada por la promulgación del Decreto N° 207, expre-

sa su sentir por los efectos del mismo, tanto en su persona como en otros, al mismo tiempo que, por lo delicado de su caso, pide al Dr. Morales Ehrlich "no dar a publicidad mi nombre".

En la carta, fechada en Santa Ana el 30 de abril —la cual obra en nuestro poder con el nombre de la persona que firma—, luego de hacer constar al Dr. Morales Ehrlich que "soy una de las tantas personas afectadas por el decreto 207 reciente", pasa a referir el suscrito que "con gran sacrificio logré realizar el deseo de tener un terreno, pensando en mis hijos

—Favor pase a la página 34.

Caso de Contrabando En el IRA Obtienen Frijol para Llevarlo a Honduras

En las plantas de San Martín del Instituto Regulador de Abastecimientos, IRA, fue adquirido el frijol que contrabandistas han intentado introducir ilegalmente a Honduras.

Como se sabe, recientemente la Policía de Aduanas incautó un cargamento de frijol que de contrabando, se dirigía a Honduras.

Según las declaraciones vertidas en la Policía de Aduanas por los implicados, éstos dicen que el fri-

jol lo adquirieron, ignorando detalles, en las plantas del IRA de San Martín.

Por otra parte, las autoridades investigan qué relación pueden tener tener los contrabandistas con algunos comerciantes de la plaza, ya que estando aquí tan caro el cereal —refieren— es injusto que se esté pretendiendo sacarlo subrepticamente a Honduras.

Hasta el momento no ha habido ninguna explicación de parte del IRA, únicamente la Policía de Aduanas ha informado la capturado de los camiones, del decomiso del cereal y de la detención de los implicados, aun cuando para hoy se esperaba un informe oficial por parte del instituto de abastecimientos.

Leones Eligen Directiva en Ahuachapán

AHUACHAPAN. Con elementos entusiastas quedó formada la nueva Junta Directiva del Club de Leones de Ahuachapán, que fungirá durante el periodo 1980—1981.

La nueva Junta Directiva quedó formada de la siguiente manera: Novita de la organización; señorita Lorena Regina Saade Arévalo, Presidente; don Julio Eduardo Guillén Chacón, Past-Presidente; don José Arturo Magaña, Primer Vice-Presidente; don Julio Antonio Corrado; Segundo

—Favor pase a la página 25.

Medrano y Claramount son Víctimas de Dos Atentados

El general José Alberto Medrano y el coronel Ernesto Claramount Rozzeville fueron víctimas de atentados en la madrugada del domingo.

Ambos militares retirados, han figurado en diversos momentos en la vida política del país y, últimamente, según se supo, el coronel Claramount Rozzeville estaba formando un partido político que se afi-

liaría al Frente Democrático Revolucionario.

El primero de los atentados se realizó contra el general Medrano, quien fue atendido en la Policlinica Salvadoreña de heridas de bala, las que según su familia se causó en forma superficial cuando se le disparó una de sus armas.

Al ser requerida por EL DIARIO DE HOY más información sobre las heri-

das del general Medrano, la familia dijo el domingo que éste estaba ya fuera de peligro en su casa y que "no había pasado nada", aun cuando no supieron explicar por qué se encontraban ellos en dicho centro asistencial hasta bien entrada la tarde, junto con una gran vigilancia.

Por otra parte, los informes proporcionados por los vecinos del general Medrano, en la urbanización Buenos Aires, refieren que en dos oportunidades se escucharon tirotes en la zona donde éste vive.

La primera ocasión se produjo media hora después de la medianoche del sábado, cuando se escuchó una fuerte intercambio de disparos por espacio de unos 15 minutos por lo menos, según afirman los vecinos.

En pleno uso de las facultades que me concede nuestra Constitución Política vigente, es deseo ferviente el mío expresar ante la consideración de ustedes mis humildes opiniones en torno a muchos comentarios que se han suscitado respecto a la reciente Ley relativa a la portación de armas de fuego.

"Analizando el caso, claramente se deduce que la portación de tales armas se hace necesaria para protección personal de

—Favor pase a la página 47.

Sugieren Reformar Ley de Portación de Armas

Sugerencias para reformar el reglamento sobre la Ley de Portación de Armas hemos recibido en nuestra redacción, remitido desde Santa Ana por don Juan José Domínguez.

El señor Domínguez envía una copia de lo expuesto por él ante la Junta Revolucionaria de Gobierno y que literalmente dice así:

"Señores Miembros de la Honorable Junta Revolucionaria de Gobierno:

"En mi concepto de ciudadano salvadoreño y

Una Nueva Ley Municipal Piden Alcaldes de S. Ana

SANTA ANA. Dictar una nueva Ley de Ramo Municipal que traiga consigo una real y verdadera autonomía municipal económica y administrativa que permita la libre iniciativa a las municipalidades para una labor más objetiva y con proyecciones no solo para el momento sino que para el futuro, piden los alcaldes, sindicatos y secretarios municipales del departamento de Santa Ana, al través de extensa exposición enviada a la Junta Revolucionaria de Gobierno por medio de la Gobernación Departamental. Alegan al mismo tiempo que los alcaldes de pue-

blo y villas "devengamos como honorarios mínimos cien colones mensuales y los alcaldes de cabeceras de distrito y ciudades, ciento cincuenta colones mensuales, los cuales no están acordes con los cargos que desempeñamos, ni la responsabilidad en los mismos, ni mucho menos con el alto costo de la vida. Si comparamos no devengamos ni el salario mínimo para los trabajadores del campo..." enfatizan.

Dicen a la vez los solicitantes que deben sustituirse los artículos 1 y 2 del Decreto Legislativo N° 674 del 8 de marzo de 1979 y

—Favor pase a la página 32.

El segundo intercambio de disparos se produjo a eso de las 7 am. del domingo, cuando se escucharon varios disparos de alto calibre. No pudo establecerse en principio, en cuál de las dos oportunidades fue lesionado el general Me-

—Favor pase a la página 34.

Nueva Directiva de Amigos de América

Durante Asamblea General de socios "Amigos de América" capítulo de El Salvador, fue electa la nueva Junta Directiva de la entidad para el período de 1980-1981, la cual quedó integrada así: Presidente: Dra. Clelia de Amaya; Vice-presidente: don

—Favor pase a la página 25.



NUEVA ADMINISTRACION DEL HOTEL PRESIDENTE. En acto especial celebrado el viernes en el Hotel Presidente, fue dado a conocer por el presidente del Instituto de Salvadoreño de Fomento Industrial, INSAFI, Arq. Félix Osegueda Jiménez, la composición del Consejo de Administración de dicho hotel. Presidieron el acto el Ing. Ovidio Hernández, ministro del Interior; Dr. Julio Alfredo Samayoa, ministro de Trabajo; Arq. Osegueda y Lic. Atilio Vieytes, ministro de Planificación.